

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETAS LOS PICHOTAS TRANSPICHOTA S. A.

En la ciudad de Rocafuerte, cantón Rocafuerte, de la provincia de Manabí, a los 30 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETAS LOS PICHOTAS TRANSPICHOTA S. A., en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H00, y, con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital Suscrito.

Preside la sesión el señor HERMENEGILDO TOMALÁ SANDY JOHANNA, en calidad de Presidente, y, actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogándose a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario la información de la lista de asistentes de acuerdo al Registro del libro de accionistas, constatándose el Quórum, procede con el siguiente orden:

El señor Gerente RODRIGUEZ ALCIVAR LIZARDO ENRIQUE, propietario del 2,82% de las acciones.

Los Socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

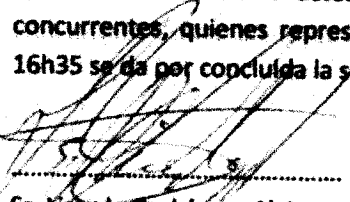
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el Orden del Día.

1. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014.

Puesto en conocimiento y aprobado el Orden del Día, el Presidente solicita la palabra, disponiendo se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide o resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes del Gerente General y del Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta, se le da lectura, y, se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia los socios concurrentes, quienes representan el 100% del Capital Suscrito, en unidad de acto, siendo las 16h35 se da por concluida la sesión de Junta Universal Ordinaria.


Sr. Lizardo Rodríguez Alcivar
Gerente General – Accionista

LISTA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES:


Sra. Sandy Hermenegildo Tomalá
Presidente – Accionista